



APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA
ID:3673-10-L118, "SERVICIO DE INTERNET PARA 3
ESTABLECIMIENTOS RURALES DE LA COMUNA DE
CHILLÁN VIEJO" FONDO SEP

DECRETO N° 3081

Chillán Viejo, 27 SEP 2018

VISTOS:

- Las facultades que confiere lo Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios.
- La ley N° 19.886, de Fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos y suministros Prestación de Servicios, público en el diario Oficial del 30 de Julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4210 de fecha 15.12.2017 que aprueba el presupuesto de Educación Municipal para el año 2018.
- 2.- La licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID: 3673-10-L118, "SERVICIO DE INTERNET PARA 3 ESTABLECIMIENTOS RURALES DE LA COMUNA DE CHILLÁN VIEJO" FONDO SEP aprobado por D.A. N° 2707 de fecha 17.08.2018
- 3.- D.A. N° 3456 del 16/10/2017 mediante el cual aprueba Subrogancia automáticas.
- 4.- El Informe de Evaluación de Propuesta de fecha de septiembre del 2018, que Propone adjudicación a la empresa **SETEL LIMITADA, RUT: 76.013.431-7**, por ser la oferta más ventajosa de acuerdo a los requisitos del Departamento de Educación Municipal.

DECRETO:

- 1.- APRUEBESE, Informe de Evaluación propuesta pública de la licitación ID: 3673-10-L118, "SERVICIO DE INTERNET PARA 3 ESTABLECIMIENTOS RURALES DE LA COMUNA DE CHILLÁN VIEJO" FONDO SEP como sigue:



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración Educación Municipal



INFORME DE EVALUACION LICITACIÓN ID: 3673-10-L118

A.- DATOS GENERALES:

- 1.- NOMBRE:** "SERVICIO DE INTERNET PARA 3 ESTABLECIMIENTOS RURALES DE LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO"
- 2.- FINANCIAMIENTO:** DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL
- 3.- UNIDAD TECNICA:** MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
- 4.- MODALIDAD:** PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO ESTIMADO:** \$ 3.000.0000 (IMPUESTOS INCLUIDO)
- 6.- FECHA APERTURA:** SEPTIEMBRE DE 2018

B.- PRESENTACION DE OFERTAS EN EL PORTAL:

B.1.- OFERTAS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE
1	SETEL LIMITADA
2	TELEFONICA MÓVILES CHILE S.A.

C.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

C.1. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	IDENTIFI. DEL PROPONENTE	DECLA. ACEPTACION DE BASES	OFERTA ECONOMICA	DECLARACION JURADA	OFERTA TECNICA	PLAZOS DE ENTREGA Y POST VENTA
1	SETEL LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	TELEFONICA MÓVILES CHILE S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI

OBSERVACIONES: sin observaciones.

D.- EVALUACION

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes Administrativos y Económico, se procede a evaluar la oferta presentada. De acuerdo al punto 4 de las Bases Administrativas Especiales de Licitación, la Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

D.1.- ANALISIS OFERTA

- **OFERTA ECONOMICA (OE):** Se considera el mayor puntaje al menor precio ofertado.
Ponderación asignada: 30%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	MON TO OFERTA CON IMPUESTOS	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	SETEL LIMITADA	\$2.998.800	75	22.5%
2	TELEFONICA MÓVILES CHILE S.A.	\$2.771.990	100	30%

OBSERVACIONES: La empresa TELEFONICA MÓVILES CHILE S.A. se lleva la mayor ponderación debido a un menor precio ofertado.

- **PLAZO DE ENTREGA (PE)** se considerará la asignación de puntaje a aquel proveedor que proponga el menor plazo de entrega de los productos solicitados, ponderando un puntaje del 10%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PLAZO DE ENTREGA (días)	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	SETEL LIMITADA	3 días	100	10%
2	TELEFONICA MÓVILES CHILE S.A.	3 días	100	10%

OBSERVACIONES: ambas empresas ofertan la misma cantidad de días (tramo 1 a 30 días) en cuanto al plazo de entrega del servicio solicitado.

- **POST VENTA (PV)** se considerará el tiempo expresado en horas en que el oferente se compromete a resolver problemas de conectividad que se produzcan por fallas en las instalaciones respectivas y/o servicios que provee, ponderando un puntaje del 10%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PLAZO DE POST VENTA (HRS)	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	SETEL LIMITADA	24 HRS	100	10%
2	TELEFONICA MÓVILES CHILE S.A.	4 HRS	100	10%

OBSERVACIONES: ambas empresas ponderan el mismo puntaje debido al tramo de evaluación de 1 a 24 hrs.

- **OFERTA TECNICA (OT)** Se evalúa el tipo de conexión a internet que provee, velocidad mínima promedio, tráfico de datos, cantidad de Reuters e informe técnico de señal. 45%